

en pormenores y cualquier lector de sentido común no podrá menos de protestar de como marcha la organización pública y de cómo en el Estado y República de Costa Rica, la corrupción política va arraigándose tenazmente, de tal modo que los honrados y los dignos están á merced de los cualesquiera de los que á caza de un puesto público y cazado el tal, no les falta si no un pequeño harem para soñarse los «Barbarrojas» de los pueblitos á quienes toca en desgracia soportarlos.

Salud, Sultán!! no de otro modo se puede saludar á S. A. Enrique Garnier, muy excelente gobernador del no menos feliz cantón de Alajuelita, á quien ha tocado en suerte obedecerlo y servirlo!

Salud Barbarroja, salud Abdul—Hamid! Véase si no tengo razón de benemeritarlo con tales honrosos y áureos blasones, si á su palabra cavernosa y mágica, obedecen las alturas del gobierno y se desprestigian las mismas!!

Para prueba de esos conjuros mágicos y deliciosos ahí va el siguiente: Sr. Director de Telégrafos:

«No tengo confianza en el servicio de Telégrafo y Correos»

Por tal motivo, señora Telegrafista y Admora. de Correos, será Ud. muy servida de separarse de la oficina, inmediatamente.

Y Ud.—á quién tocó en suerte entrar—será á su vez muy servido de reverenciarme profundamente y ser mi turiferario... tenga muy en cuenta que soy dueño y señor de vidas y destinos y que me basta un «no tengo confianza en sus servicios» para «aventarlo» «eléctricamente» á muchas millas de estos mis dominios.

Ahí Y el señor Director de Telégrafos, hombre ligero, no pudo resistir á la potencia hipnótica de un conjuro de sultán, y hete ahí que un renquito, el telegrafista D. Franco Solís, se presenta «incontiente» en la oficina de Telégrafos y Correos de Alajuelita, portador de un telegrama de nombramiento (que suscribe el hombre ligero) en que se le ordena «pasar inmediatamente» á hacerse cargo de la oficina». La presencia del señor Solís, fue la primera noticia que tuvo del asunto la señora Solano y en consecuencia, la primer noticia que la convenció definitivamente de la omnipotencia de S. A., Henry Garnier.

Con profunda indignación pasé á interpelar á S. A. el Sultán, á nombre de la señora Solano, quien destituida tan violentamente, por obra y gracia de las finuras en moda y de las obediencias eléctricas con que son acatados los descocados y mágicos «conjuros» de los Jefes Políticos de C. R., por los Directores de Telégrafos y Correos también de Costa Rica, quien destituida tan violentamente—repito—no sabía á que atribuir tales manejos, convencida como estaba, de cumplir las obligaciones de su cargo,

He aquí, un poco del interrogatorio:

—Sírvaseme decirme: ¿por qué tiene Ud. desconfianza en los servicios de la Sra. Solano, ó lo que es lo mismo: por qué duda de su dignidad, qué motivos tiene para decir que no es honrada en el desempeño de sus funciones?

—Pues... no... lo que hay es que con motivo del proceso instruido á Arturo (hermano de la Sra. Solano) por venta de licor á horas incompetentes, necesitaba usar del Telégrafo y del Correo... (y no siguió.)

—Y qué? Sírvaseme ser franco? qué había con eso?

—Ahí, está la nota en la Dirección General á su orden: yo no he dicho si no que «no tenía confianza»

—Pero concrete, haga la bondad de concretar. ¿qué suponía Ud.? Fué que se dejó de transmitirle algún telegrama?

—No... yo no dije si no que «no

tenía confianza» Yo no he enviado pruebas contra la señora.

Pero sea franco ¿qué suponía Ud.? Fué que no le transmitió algún telegrama, que se le retardó ó que se le alteró el texto? Ahora mismo está Ud. sabiendo cuales son sus suposiciones...

Y nada: de esta vez calló, y cuantas veces le pedí concretar, callaba obstinadamente. Y llegué hasta el tono de la exigencia y á motejarle su carencia absoluta de franqueza y hasta su mala intención al proceder así, sin probar ni la retardación, ni la alteración ni la omisión de sus telegramas. Inútil: continuó en su mutismo. Bueno—dije—y me marché, indignado por la interpretación exacta que permiten tales conductas...

Estuve también donde el Sr. Director General quien se expresó así:

Siento tan grave la denuncia que una autoridad hace por escrito, haciéndose responsable por medio de firma, hubiese de tomar inmediatamente en cuenta la nota del Jefe Político de Alajuelita en que por toda queja me manifestó tener desconfianza en los servicios de la Sra. Solano. De modo que al Gobierno no serviría de nada la oficina de Alajuelita: mas si las cosas han pasado como U. las relata, es mi deseo que la señora Solano haga valer sus derechos. Y digo yo, si Garnier (rectifico) si S. A. Garnier, ha estado usando el telégrafo día con día (como lo declara la señora Solano, con prueba de la lista «diaria» de telegramas transmitidos) y si esa pretendida desconfianza no se fundamenta en nada que no sean las suposiciones infundadas y ofensivas que sólo la audacia, la desconsideración hacia la mujer y la negación de su dignidad con que de esta vez se ha caracterizado S. A., Henry Garnier, han sido capaz de llevar adelante.

¿No estamos al frente de un atropello, con la agravante de ejercerse en la persona de una mujer honorable?

En tal virtud apelamos para ante el señor ministro de Gobernación del grauitismo insolente y arbitrario del Jefe Político de Alajuelita, el Sultán Enrique Garnier, cuyo segundo apellido y demás calidades, desconozco.

Creuyendo en la imparcialidad del señor ministro de gobernación, confiamos en que él restituirá á su puesto á la señora Solano, restituyendo con ello, la reputación que el procaz sultanejo ha pretendido manchar.

Y en ello confiamos por más que la 1ª autoridad turca de Alajuelita se jacte de ser muy cercano amigo del señor ministro en cuestión, á quien trata familiarmente de «Carlos María»

Carlos Mª me ha dicho tal, y Carlos Mª me ha dicho cual... Si...; Carlos Mª, etc. etc. Así, con estas expresiones le oía yo, ufanzarse, cuando fingiéndose buena amistad, departía con migo sendos ratos. ¡Oh los falsos!

#### MATAMOROS

Insistiré en otras consideraciones y aportaré más contingente de hechos, si fuere necesario para el conocimiento exacto del pájaro ó para delucidar un tanto más la cuestión, la incontrovertibilidad del atropello.

Vale.—MATAMOROS

A la orden mi primer apellido y nombre. Si se solicita firmaré próximamente con todas mis letras. Por más que crea que para juzgar se hace con menos prejuicio y con más amplitud sin reparar la firma que cubre el escrito.

## Una Protesta

Sr. Director de «Hoja Obrera».

He visto las valientes protestas que su periódico publica—fruto de su independencia—y ellas me animan á exponer las más en defensa del pueblo de Tres Ríos, agobiado por un grupo de señorones que se toman atribucio-

# Todos los grandes demócratas se han distinguido

por la cortesía sincera y la cordialidad con que se tratan á todos aquellos que les sirven ó á quienes sirven.

## Los mismos principios aplicados

puesto que son los nuestros personales—á nuestros negocios, los hacen crecer constantemente

Además: NUESTRA RESPONSABILIDAD Y MÉTODOS

**BENNETT ROJAS Y FERNÁNDEZ** Banqueros  
CAPITAL PAGADO \$ 1.500.000.00

Cualquier asunto que Ud. nos encomiende, no importa su magnitud SERÁ ATENDIDO

CON VERDADERO INTERES Y USTED SERÁ

TRATADO CON ABSOLUTA CORDIALIDAD

PARA SUS ECONOMÍAS PAGAMOS INTESESES

En depósito á la vista á 6% anual, y en depósito á plazo á tipos que varían entre 8% y 10% anual, de acuerdo con el plazo

RECUERDE UD. que:

CONSIDERAMOS á todos nuestros clientes como amigos y como á tales los tratamos

nes para humillarlo y tenerlo bajo sus plantas.

Y no es por cierto enemigos políticos ni gentes extrañas las que le imponen sus caprichos y torpezas, sino los risueños de las luchas políticas, los grandes amigos nuestros de esos tiempos de acaparamiento, los gritones de una Democracia que no sienten y de un republicanismo que se apaga, en cuanto un soplo oficial les acaricia con uno de esos puestos ambicionados.

Hay ciertas cositas que más luego señalaré, pero que no hago por no hacer extensa la publicación. Por el momento relataré á la ligera el bochorno y pasatiempo que me hicieron pasar los últimos días de mi residencia en ese pueblo, esos señorones á quienes de seguro les molesta que uno critique sus desaciertos.

Ratos desagradables me hubiera evitado por cierto la Junta de Socorros, si ella me hubiera dado unas hojas de zinc para tapar el rancho donde albergaba á mi familia, dada la desastrosa condición de las casas con motivo de los temblores; material que no solicité, precisamente por el formal conocimiento que me tengo formado de esos señores que allí hacen y deshacen todo á su voluntad.

El móvil que impulsó á ciertas personas á facilitarme esos recursos era aprovechar—según el Jefe Político—las circunstancias de que yo tenía una ventecita de pan y éste se necesitaba para mandar á Cartago. ¡Valiente socorro! Ciertamente, el pan se me pagó, pero ¡solicité acaso recursos dando en pago el pan que se me pagaba?

Si en la conciencia de ellos debían favorecerme por que lo necesitaba ¿por qué se me arrebató luego?

Por este hecho, supongo que no ha de figurar en la partida de gastos la entrega que se me hizo de aquellos recursos, desde luego que fueron quitados.

¿No es así?

Y no se diga que por mí traslado al pueblo donde actualmente estoy con mi familia, fué que me desposeyeron de lo que me habían dado días antes, sino porque... por que protestar y no morir de empacho, ser independiente en esos lugares donde la autoridad y el gobierno local es un verdadero monopolio, es acrecentar más sus iras, es echarse sobre los hombros todo el peso de la ley y el rigor de sus imposiciones; creadas por un círculo de gamonales que imponen su voluntad odiosa á la del pueblo sumiso, que está muy por encima de sus pretensiones flacas.

Algo escribiré en pro de mis compañeros de aquel pueblo á quien tanto estimo siempre que Ud. señor Director acija la humilidad de mis protestas y las publique en el único órgano defensor de los trabajadores, en su valiente periódico

«Hoja Obrera» de quien me tengo formado un concepto muy elevado y espero sea acogida con general simpatía y admiración.

Su affmo. S. S.,

ESTEBAN FALLAS

Juan Viñas, 23 XI 1910.

## Cartilla para el pueblo

Temo cansar la paciencia de los aldeanos y campesinos á quienes dedico esta sección, pero les suplico me oigan hasta el final de estos trabajos, que son producto de un esfuerzo para bien de ellos.

Cuando á nuestros oídos llega la palabra **Guerra**, sentimos el natural *instinto de repulsión* y si observamos por qué, comprendemos que es la Verdad y la Razón quienes nos dan este instinto.

Cuando en vuestro pueblo suceden *bochinchas* en los que resultan dos ó tres heridos, ¿verdad que sentís todos un inmenso dolor por las desgracias ocurridas?

Pues bien, ahora suponed que hay un gran bochinché, aumentad en vuestra mente el número de los que forman el pleito á cien, quinientos, mil, diez mil y tendréis **lo que se llama guerra**; aumentad el número de muertos y heridos, aumentad también en vuestra mente la desolación de los parientes al perder al hijo, hermano, ó padre y tendréis **lo que se llama guerra**.

¿Verdad que después que termina un pleito en vuestro pueblo no sabéis ninguno á ciencia cierta por qué fué, ni como principió porque unos dicen una cosa y otros otra? Así pasa en la guerra.

Nadie sabe tampoco á ciencia cierta, —los que pelean— por qué ni á qué fueron.

El hombre del pueblo—y aun el de la ciudad—lo más que llega á saber “es que lo citaron para que se presente al cuartei porque la patria estaba en peligro y corrían rumores de que el enemigo quería pasar la frontera” ú otras cosas por el estilo.

Lastimado el hombre inconsciente en su amor de patria coge el rifle ó cañón y marcha á la guerra con la convicción de que va á cumplir con su deber, siendo cabalmente lo contrario, pues va simplemente á una carnicería vulgar y sanguinaria entre hermanos.